

COLEGIO DE ABOGADOS | NUEVOS LETRADOS

«Si no respetáis la Constitución, no os molestéis en vestir la toga»

El decano del Colegio de Abogados de Toledo, el fiscal jefe y el presidente de la Audiencia presidieron el juramento de 18 nuevos letrados y el reconocimiento a los veteranos

ADM / TOLEDO

El aún decano del Colegio de Abogados de Toledo -que la próxima semana renovará su junta directiva-, José Sánchez Recuero, manifestó ayer que «es fundamental» por parte de quienes se dedican a la abogacía recordar haber jurado acatar la Constitución y respetar el ordenamiento jurídico en un Estado de Derecho. «Que haya políticos que no lo hagan no me sorprende -manifestó, refiriéndose a la situación en Cataluña-, pero sí que haya abogados y colegios de abogados que no lo tengan claro, e incluso que lleguen a manifestar comportamientos entorpecedores del Derecho. Para eso, que no se pongan la toga».

Sánchez Recuero pronunció estas palabras precisamente tras el juramento de 18 nuevos letrados, acto que el Colegio de Abogados de Toledo celebra tradicionalmente cada año por estas fechas y que tuvo lugar en la sala de vistas de la Audiencia Provincial. El acto incluyó la entrega de 22 insignias y diplomas a otros tantos abogados del Colegio toledano por sus veinticinco años de actividad profesional.

El decano habló brevemente a los jóvenes sobre la profesión que van a ejercer -«una de las pocas en las que se vive un perpetuo enfrentamiento de intereses, y donde siempre deben prevalecer los intereses del Derecho, no los del cliente»-, en la que tiene gran peso la vocación y de cuya dimensión social -al servicio de personas privadas de libertad o en riesgo de exclusión- deben ser conscientes. «Esa gente no merece a cualquiera para que la represente; merece un abogado». Sánchez Recuero habló de «trabajo, esfuerzo y compromiso» y recomendó a los jóvenes establecer siempre «una relación entre compañeros basada en la confianza y en la buena fe».

También se dirigió a quienes comparten con él 25 años de ejercicio -el decano del Colegio toledano lleva trabajando como abogado durante 31-, «sin tacha ni reproche alguno como profesionales» y cuyo «respeto y lealtad» ayer agradeció.

El fiscal jefe de Toledo, Luis Ibáñez Cuesta, recomendó por su parte a los nuevos letrados «actuar de buena fe siempre» y dedicar su futuro profesional a «trabajar, estudiar y preguntar».

El acto, en el que estuvieron presentes también el exalcalde de Toledo Joaquín Sánchez Garrido, presidente del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, y la vicedecana del Colegio de Abogados de Ta-



Sánchez Recuero, en el centro de la imagen, junto a Sánchez Garrido y a los abogados con 25 años de ejercicio. / VÍCTOR BALLESTEROS



Los nuevos letrados, esta mañana, en la Audiencia Provincial. / V.B.

lavera de la Reina, María José González Morán, finalizó con la intervención de Manuel Gutiérrez Sánchez-Caro, presidente de la Audiencia. «Nunca nadie tiene toda la razón, ni a nadie le falta la razón», expresó. Su consejo fue «tener honestidad, tanto con uno mismo como con los clientes», y concluyó manifestando que «todo tiene respuesta dentro de la Ley. Por difíciles que puedan parecernos los pasos para llegar a ella».

DESTACADO

Emotiva despedida de Manuel Gutiérrez y José Sánchez Recuero

La próxima renovación de la junta directiva del Colegio de Abogados y la jubilación del presidente de la Audiencia en 2019 -«este ha sido

el penúltimo acto de estas características en el que participo, por tanto»- brindó un tono de despedida a la ceremonia. «Generosidad» y «capacidad para involucrarse» fueron las palabras que Sánchez Recuero dirigió a Manuel Gutiérrez Sánchez-Caro. Este, por su parte, destacó la relación entre ambos y recordó que era Ricardo Fábregas quien dirigía el Colegio cuando él se situó al frente de la Audiencia.